

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2760** *UNIKO CENTRO INMOBILIARIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 211/2010, dimanante de autos número 787/09, a instancia de Eva María Carmona Ferreras contra Uniko Centro Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 26-1-11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Uniko Centro Inmobiliario, S.L., con CIF número b 91348334 en situación de Insolvencia por importe de 12.701,03 euros de principal, más 762,06 euros de intereses y 1270,10 euros para costas calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 26 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110005534-1